

217

## CONFERENCIA REGIONAL SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES NOSOCOMIALES

Del 11 al 15 de diciembre de 1989 se celebró en Washington, DC, la Conferencia Regional sobre Prevención y Control de las Infecciones Nosocomiales, organizada conjuntamente por la OPS y la Sociedad de Epidemiología Hospitalaria de los Estados Unidos de América (SHEA).

Durante el encuentro se propusieron mecanismos para estimular en los ministerios de salud de la Región la estandarización de los métodos de prevención y control de las infecciones hospitalarias y se hicieron recomendaciones para el desarrollo de la epidemiología hospitalaria, y de métodos y procedimientos para garantizar la calidad de la atención médica en los hospitales de los Países Miembros de la OPS. Igualmente se proporcionó a los Gobiernos Miembros información sobre los avances recientes en la prevención y el tratamiento de las infecciones hospitalarias, uso de antibióticos, atención en unidades hospitalarias para pacientes con SIDA, nuevos enfoques de la desinfección y la higiene en esas instituciones y métodos de vigilancia de la salud del personal. También se discutieron mecanismos para establecer, con apoyo de la SHEA, una red regional para el intercambio y la divulgación de procedimientos y normas para la prevención de las infecciones nosocomiales y para mejorar la calidad de la atención médica en los 15 000 hospitales de la Región.

Los temas tratados fueron los siguientes:

*Del control de la infección nosocomial a los nuevos horizontes de la epidemiología hospitalaria:* evolución histórica de la epidemiología hospitalaria; organización, responsabilidad y ámbito de los programas de prevención y tratamiento de la infección nosocomial; costos y consecuencias de la infección hospitalaria, y avances recientes en la epidemiología hospitalaria.

*Recursos microbiológicos y técnicas microbiológicas útiles en epidemiología hospitalaria:* recursos de apoyo a la epidemiología hospitalaria; aspectos de adiestramiento del personal; equipos y gerencia; funciones de los laboratorios de microbiología.

*Estrategias de vigilancia:* métodos de recolección de muestras, validación y análisis de datos; vigilancia a nivel nacional, regional y hospitalario.

*Higiene hospitalaria:* problemas de desinfección, esterilización, tratamiento de desechos, etc.

*Mecanismos de transmisión nosocomial de gérmenes patógenos y sistemas de aislamiento:* fisiopatología de las infecciones hospitalarias y sistemas microbiológicos.

*Salud del trabajador hospitalario:* aspectos del control de la salud del personal.

*SIDA: aspectos ocupacionales del virus de la inmunodeficiencia humana:* control de la transfusión de sangre; cuidados para evitar la contaminación del personal; métodos de selección de enfermos; políticas institucionales respecto a personas seropositivas; impacto del SIDA en los servicios hospitalarios.

*Infecciones en poblaciones de alto riesgo:* infecciones de pacientes tratados en unidades de cuidados intensivos; problemas concernientes al uso abusivo de dispositivos invasores; uso inadecuado de tecnologías no reconocidas.

*Epidemiología y control de la resistencia a los antibióticos: epidemiología de la resistencia; aspectos de la utilización y estrategias de control de antibióticos; problemas de resistencia bacteriana; diseminación internacional de la resistencia a los antibióticos.*

*Perspectivas de control de las infecciones hospitalarias en las regiones en desarrollo: Estrategia de control de la transmisión en los hospitales localizados en regiones en desarrollo y políticas necesarias para llevarla a cabo.*

La conferencia aprobó las siguientes recomendaciones:

1. Organizar una encuesta en la Región que permita realizar para cada país un diagnóstico similar al efectuado por la OMS en Europa y Asia.

2. Mantener las comisiones nacionales de prevención y control de las infecciones hospitalarias y crearlas en los países en los que no existan.

3. Regular el funcionamiento de las instituciones de salud, que para su acreditación deberán tener un programa de control de infecciones que reúna los siguientes requisitos: a) existencia de un comité de prevención y control de las infecciones hospitalarias con participación multidisciplinaria; b) notificación diaria e informes mensuales; c) vigilancia activa, y d) métodos establecidos de prevención y control de las infecciones.

4. Valorar la creación de la Unidad de Epidemiología en los hospitales.

5. Establecer centros a nivel nacional y regional que desarrollen cursos periódicos sobre prevención y control de las infecciones hospitalarias.

6. Incluir el tema de las infecciones hospitalarias en la enseñanza de las disciplinas del campo de las ciencias de salud y establecer programas de educación continua.

7. Promover la organización de una Sociedad Latinoamericana de Prevención y Control de la Infección Hospitalaria.

8. Pedir a la OPS que promueva una reunión de expertos para elaborar un documento de normas y procedimientos de prevención y control de infecciones nosocomiales en Latinoamérica.

9. Iniciar la distribución regional periódica de información actual sobre infecciones nosocomiales.

10. Realizar a corto plazo una reunión de trabajo regional para definir la política y los planes de acción del programa de prevención y control de infecciones hospitalarias.

11. Efectuar investigaciones epidemiológicas conjuntas entre instituciones estatales y universitarias de los países.

12. Solicitar a la Federación Latinoamericana de Hospitales que colabore con el grupo de prevención y control de infecciones hospitalarias para garantizar la calidad de la atención y disminuir los costos.

13. Designar laboratorios de reconocida competencia técnica que sirvan de referencia para asegurar el control de calidad en las distintas zonas.

14. Apoyar la creación de laboratorios nacionales para conseguir un mejor diagnóstico de las infecciones hospitalarias.

15. Solicitar a la OPS que facilite cursos y conferencias internacionales que permitan a los expertos nacionales mejorar y actualizar sus conocimientos sobre el tema.

16. Crear en cada país grupos de trabajo sobre el control de antibióticos que formen parte de la Comisión Nacional de Infecciones Hospitalarias y que permitan: a) estandarizar el diagnóstico de resistencia de los microorganismos a los antibióticos en los distintos laboratorios de microbiología; b) establecer políticas sobre uso de antibióticos en los distintos hospitales; c) identificar laboratorios nacionales con capacidad para determinar la resistencia a los antibióticos, y d) crear una red de información sobre sensibilidad de los microorganismos y resistencia a los antibióticos.

17. Incluir de forma permanente el aspecto de la prevención y el control de las infecciones hospitalarias en las reuniones relacionadas con los sistemas locales de salud o con la calidad de la atención médica, por la importante vinculación que tienen estos temas.

## Reuniones sobre psiquiatría

La Associação Brasileira de Psiquiatria Biológica informa que del 2 al 4 de agosto de 1990 se celebrarán en el Centro de Convenções da UNICAMP de la ciudad de Campinas, São Paulo, Brasil, las siguientes actividades:

I Congreso Regional de la Federación Mundial de Sociedades de Psiquiatria Biológica;

V Simposio de la Federación Latinoamericana de Psiquiatria Biológica;

II Congreso Brasileño de la Associação Brasileira de Psiquiatria Biológica, y

II Congreso Nacional de Salud Mental, auspiciado por la Asociación Mundial de Psiquiatria Social.

Las personas que deseen más información sobre estas reuniones deben dirigirse a: Dr. Dorgival Caetano, Rua Alberto de Faria, 191, Jd. Guanabara, 13075 Campinas, São Paulo. Teléfono: (0192) 42-8461.